



### La Asistente Social en la permanencia celebra entrevistas con los enfermos

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas hizo un donativo inicial de 50 libros, con el que empezó a funcionar el préstamo periódico.

Al ver la aceptación que la Biblioteca tenía entre los enfermos y el beneficio que se obtenía para su bienestar en general, pronto se pidió a la Agrupación la extendiera a otros servicios, y no tardaron en obtener muchos más libros.

El Centro Coordinador, presidido a la sazón por don Francisco Tolsada (q. e. p. d.), y que tanto se interesó por la Biblioteca de este Hospital; don Javier Lasso de la Vega, Catedrático de la Universidad Central, iniciador en España de las Bibliotecas de Hospitales; doña Enriqueta Martín, Profesora de Biblioteconomía; don Eugenio Lostáu, que fué Diputado Visitador del Hospital, y su esposa, doña María Nieves de Lostáu, Diplomada en Biblioteconomía, trabajaron con inmenso empeño en este servicio de lectura para los enfermos. Gracias a ellos y a numerosos bienhechores pudimos ampliarlo y muy pronto extenderlo por todo el Hospital.

En 1955 entró la biblioteca a formar parte del Centro Coordinador, que, desde esa época, les ha facilitado numerosos donativos de libros. En 1956 fué citada como *Biblioteca Distinguida*, y en sesión pública, en la Diputación Provincial de Madrid, se entregó a la Junta Directiva de la Agrupación un Diploma y premios: un carrito rodante para llevar los libros por las salas y un lote de obras literarias.

En años sucesivos han sido concedidos premios a las bibliotecarias y a los mejores lectores. Se han selecciona-

do éstos con todo cuidado y entregado premios con cierta solemnidad, en presencia de los médicos y jefes de los servicios correspondientes.

Actualmente existen cerca de 6.000 volúmenes. En los años que llevan de actuación han atendido a cerca de 100.000 lectores y prestado 230.000 libros y 83.000 revistas.

Poseen también, para prestar a los enfermos, "puzzles", juegos de damas, ajedrez, "view-master".

La Biblioteca está a cargo de una Bibliotecaria titular, a quien ayudan varias voluntarias que tienen una formación en biblioteconomía.

Todas las existencias en libros figuran en un fichero-catálogo. Los libros son clasificados (sistema Dewey), forrados de plástico transparente y provistos de la correspondiente ficha de préstamo antes de ser puestos en circulación. Después de cada sesión las bibliotecarias hacen una estadística y mensualmente se remiten datos completos al Centro Coordinador.

La labor que desarrolla la Biblioteca es muy apreciada por los enfermos. El carrito rodante, provisto de libros y revistas, recorre las salas y se acerca a las camas, para que los lectores seleccionen lo que desean. Proporcionar a los enfermos una distracción que les abstraiga de sus preocupaciones les beneficia y, por otra parte, se les puede ayudar con palabras que les alientan y tranquilizan.

La finalidad de una Biblioteca no se ha logrado cuando ha procurado a sus lectores una agradable distracción. Debe también proponerse continuar la instrucción y cultura del lector. Esto es posible en el hospital cuando se



trata de enfermos que hacen un tratamiento dilatado. Se procura en estos casos que el enfermo tenga a su disposición los libros que pueden ayudarlo a perfeccionar sus conocimientos o adquirir otros que desea. La Biblioteca es especialmente útil cuando el hospitalizado, al salir dado de alta, tiene que cambiar de profesión o de oficio, pues le puede ayudar a aprender nuevas cosas.

Las bibliotecarias poseen una formación técnica que les permite realizar una labor humana y social y, sobre todo, son pacientes, delicadas, están embutidas de sentido educativo y, a la par que entretienen y consuelan, logran dar hábitos de orden, puntualidad, convivencia y respeto a los demás.

#### BIBLIOTECA DE LA AGRUPACION EN OTROS HOSPITALES

La Agrupación ha organizado una Biblioteca Infantil en el Hospital del Niño Jesús; durante dos años estuvo a cargo de la Agrupación. Actualmente la dirigen las Hijas de la Caridad. También en la sala de Pediatría de la Facultad de Medicina, de San Carlos, han llevado libros y juegos.

En el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria organiza la Biblioteca Circulante en el año de 1955. Los libros y el mobiliario han sido proporcionados por la Agrupación. Bibliotecarias voluntarias efectúan el préstamo semanal.

#### SELECCION DE LIBROS

La selección de los libros está a cargo de las bibliotecarias, que los leen, los comentan y consultan las críticas especializadas. Dicha Biblioteca está suscrita a las fichas de "Biblioteca y Documentación", que proporciona datos de gran utilidad. Así, las bibliotecarias procuran ser orientadoras, que es un cometido importante que actualmente se les asigna.

Son sistemáticamente rechazados: los libros demasiado deprimentes, los inmorales, los que describen enfermedades, los que consideran con pesimismo la labor de los médicos y eficacia de la medicina.

#### CLASES DE CULTURA GENERAL

Al final de este curso 1962, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., con el fin de colaborar al beneficio de los enfermos, ha destinado al Hospital Provincial un grupo de universitarias, cumplidoras del Servicio Social.

Estas se pusieron a disposición de los pacientes que deseaban perfeccionar sus conocimientos.

Se hizo una encuesta previa por las Salas, y fueron bastante numerosos los enfermos que aceptaron con entusiasmo el poder ampliar su cultura.

Cinco veces por semana las jóvenes cumplidoras han acudido al Hospital de cuatro a seis de la tarde y, bien en clases individuales, cuando el enfermo no podía levantarse, o reuniéndolos en pequeños grupos, han enseñado desde las primeras letras hasta las más diversas materias.

Esta contribución de las universitarias ha tenido un gran éxito. La Sección Femenina, durante el próximo curso, se propone continuar y ampliar esta colaboración. Las

cumplidoras universitarias, además de las clases de cultura general, se ocuparán también de la Biblioteca Circulante.

#### OTRAS DISTRACCIONES

A lo largo de trece años de actuación la Agrupación ha organizado distracciones diversas: sesiones de cine, veladas teatrales, actuación de bailes regionales, rifas, periódicas distribuciones de regalos, clases de corte y confección para las enfermas.

Tres enfermas, costeándoles el viaje, han ido en peregrinación a Lourdes y a Fátima.

#### FORMACION DEL PERSONAL

Tener personal capacitado es cuestión de gran importancia, si se quiere llevar a cabo un trabajo eficaz. Debe ser la primera preocupación cuando se crea una obra o un servicio de asistencia.

Los recursos económicos, por muy importantes que sean, no resolverán los problemas si están en manos de inexpertos.

Actualmente cada vez más el trabajo se realiza en equipo. Las Asistentes Sociales de Hospital (como las de otras especialidades) han de colaborar con diversos especialistas: médicos, psicólogos, educadores, psiquiatras, juristas, con frecuencia sacerdotes, pues todos ellos contribuyen básicamente al diagnóstico y tratamiento de las necesidades y defectos en el funcionamiento del individuo.

En el trabajo de equipo, cada miembro ha de saber algo de la especialidad de sus compañeros; por eso la Asistente Social constantemente ha de ampliar la esfera de sus conocimientos.

La Agrupación siempre ha tenido a su servicio personal social diplomado (las Asistentes Sociales, las bibliotecarias) y se ha preocupado de su perfeccionamiento durante el empleo. En colaboración con entidades oficiales y privadas, la Agrupación ha organizado cursillos y seminarios, algunos dirigidos por expertos de las Naciones Unidas, con el fin de dar a conocer las modernas técnicas del Servicio Social.

En 1946 vino a España Ml. J. Tuerlinckx, de nacionalidad belga, que expuso los principios y la práctica del "Casework".

En 1957, miss Evelyn White, inglesa, dirigió unos coloquios sobre el trabajo médico social y especialmente sobre la admisión de los enfermos en el hospital y las relaciones con las familias.

En 1958 estuvo en España durante un año doña Nadir Kfour, de nacionalidad brasileña, experta para la enseñanza del Servicio Social de Casos y la Supervisión. Las Asistentes Sociales siguieron con ella un curso de seis meses. Esta señorita, de relevante competencia, visitó personalmente nuestro servicio del Hospital Provincial para darnos consejos prácticos.

En 1957 la O. N. P. concedió a doña Rosa Piñeiro, Asistente Social de la Agrupación, una beca de tres meses y medio de duración para estudiar en Holanda los métodos de rehabilitación empleados con los disminuidos físicos y el funcionamiento de las instituciones donde son acogidos.

Tener en la Agrupación personas muy competentes es una de sus principales preocupaciones. Los seres por quienes se preocupan lo merecen. Servirlos con corazón e inteligencia es la razón de ser de la Obra.



# Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL



Ha celebrado sesión plenaria la Diputación de Madrid bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. Fueron aprobados los ciento doce epígrafes que figuraban en el orden del día, de los que se destaca el que autoriza el proyecto de un matadero municipal en Valdilecha, cuyas obras importarán más de 200.000 pesetas.

Se concedió a Buitrago 225.000 pesetas para cooperar a las obras de abastecimiento de agua. Y se aprobó la variante de la carretera principal de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios, al límite de la provincia, para supresión de la travesía del último de los indicados pueblos, por un total de 1.800.000 pesetas.

El Presidente pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Filiberto López, que fué Secretario de la Diputación Provincial, donde prestó servicios hasta su jubilación por edad reglamentaria.

El Marqués de la Valdavia expuso que cumplía cin-

co años en su mandato de Gobernador Civil de Madrid don Jesús Aramburu, y que era ocasión de testimoniarle la adhesión y lealtad de los miembros componentes de la Corporación provincial madrileña.

Por último pidió que constase en acta la felicitación de la Diputación a los nuevos Ministros, con votos por el éxito de su importante gestión, y reiteró, con motivo del 18 de Julio, la adhesión de la Corporación a Su Excelencia el Jefe del Estado.

## Día 25 de Julio

Adhesión al Caudillo con ocasión del 18 de Julio.

También felicita al Gobernador Civil al cumplir cinco años en su acertado mandato.

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se reunió el Pleno de la Diputación Provincial madrileña. Figuraban en el orden del día 61 asuntos correspondientes a las Comisiones de Asuntos Contenciosos, Cooperación y Coordinación Provincial, Hacienda, Obras Públicas y Personal. Todos fueron aprobados. Destacan por su importancia la adjudicación de obras para la reparación de la explanación y firme, cunetas y establecimiento de señalización del camno vecinal del Valle de Lozoya a Oteruelo del Valle y la de determinadas zonas de la carretera comarcal de Alcorcón a Plasencia y Villanueva de Perales y de este pueblo a Villamantilla. El importe de tales obras asciende a más de un millón de pesetas.

A petición del Presidente se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Arias Salgado y por el fallecimiento de la Condesa de Vallengano. El Marqués de la Valdavia, después de mantener un diálogo con el Diputado señor Espinosa de los Monteros, que le interpeló por un asunto fuera del debate sobre el cual la presidencia no estaba documentada, dió cuenta a la Corporación de su visita al campamen-

## Día 30 de Agosto

Sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Arias Salgado

Un millón de pesetas en obras.



to de San Fernando, al que prodigó grandes elogios, y de su presencia en las tomas de posesión del Teniente General González Gallarza, nuevo Jefe de la Región Aérea Central, y del señor Sanz Orrio, nuevo Presidente del Banco de Crédito Local, institución tan vinculada a la obra de las Corporaciones locales. Formuló votos por el éxito de las gestiones de ambas personalidades, así como por el acierto en el desempeño de su misión por parte del nuevo Comisario de Abastecimientos, a cuya posesión de cargo asistió también. Finalmente exaltó los actos religiosos y civiles celebrados días atrás en el distrito de la Latina, con motivo de las fiestas verbeneras de la Paloma, y rindió homenaje a la memoria de «Manoleta», como gran torero y gran español, en el décimoquinto aniversario de la trágica muerte de quien tanto hizo por el Hospital Provincial de Madrid.

La Diputación Provincial se reunió en sesión plenaria bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. Se aprobó íntegramente el orden del día, en el que figuraban 118 asuntos, de entre los que se destaca, por su importancia, el anteproyecto del presupuesto extraordinario de 280 millones de pesetas, con destino a obras y servicios provinciales, y cuyas principales partidas son las siguientes: 57 millones de pesetas para abastecimiento de agua a Ciempozuelos, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega y Titulcia; 40 millones de pesetas para la construcción del embalse de la Jarosa, que suministrará agua a numerosos pueblos de la Sierra; 105 millones para vías y obras provinciales, y 78 millones de pesetas para diferentes obras, especialmente destinadas a la mejora de los Establecimientos benéficos.

#### CONCURSO PERIODISTICO

También se aprobaron las bases de convocatoria del próximo y anual concurso periodístico de la Diputación, por las cuales se concederán cinco premios de 10.000 pesetas cada uno a los cinco mejores trabajos que reúnan las condiciones señaladas en dicho concurso, que necesariamente tendrán que otorgarse entre los profesionales de la Prensa nacional.

A propuesta del Diputado señor García Pérez, constó en acta la felicitación de la Diputación al Atlético Club de Fútbol por su éxito en la Recopa de Europa.

#### DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS A BARCELONA

El Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, expresó en condolidos tonos el dolor y la solidaridad de la provincia de Madrid con la de Barcelona, cuya desgracia siente como propia. La catástrofe, que todos los españoles lamentan, exige que se actúe con rapidez, dando muestras de que estos sentimientos no se limitan a palabras, sino que tienen una inmediata aplicación práctica. Madrid, añadió el Marqués de la Valdavia, siempre generoso, siente de todo corazón que los medios que dispone la Provincia no

estén acordes con sus deseos. Propuso a continuación que se concedieran con destino a la suscripción abierta pro damnificados la cantidad de 250.000 pesetas.

#### UN BOLETIN INFORMATIVO

El señor Espinosa de los Monteros solicitó que la Oficina de Prensa publicase mensualmente un boletín informativo de las noticias y disposiciones legales que puedan afectar a la Diputación Provincial. También pidió que la Diputación actúe en defensa de determinados funcionarios provinciales, que quedarán perjudicados por una próxima resolución, dejando anulada la convocatoria hecha para celebrar oposiciones a las plazas de Médicos de entrada en la especialidad de Ginecología. Los señores García Pérez y García Ortiz dieron su conformidad a las palabras del señor Espinosa de los Monteros, que fueron tomadas en consideración para cuando llegara el momento oportuno.

#### PARQUE MOVIL Y VIVIENDAS

El señor Navarro Sanjurjo presentó una proposición, en la que dijo que actualmente la Diputación carece de edificio propio para su Parque Móvil, y que las necesidades del servicio aconsejaban el que éste se instalase en uno de propiedad, donde, además, se puedan montar los talleres mecánicos y habilitar viviendas para el personal de parque y talleres. Añade que la Diputación dispone de un solar adecuado para la construcción del edificio que propone. El señor Espinosa de los Monteros se suma a la propuesta del señor Navarro Sanjurjo y manifiesta que en el anteproyecto del Presupuesto Extraordinario aprobado se destina la cantidad de dos millones de pesetas a tal fin. Pide, asimismo, que en dicho solar, ya que existe superficie suficiente, se construyan también viviendas para funcionarios modestos. Pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

#### TESTIMONIOS DE PESAME

Terminó la sesión con nueva intervención del Marqués, donde dió cuenta de los diferentes actos oficiales a los que ha asistido en representación de la Corporación Provincial y, por último, pidió que constase en acta el sentimiento de ésta por la muerte del ilustre soldado don Emilio Esteban Infantes, Teniente General del Ejército español, y del eminente jurídico don José Gascón y Marín, así como del fallecimiento de la Superiora del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, Sor Concepción Gutiérrez, a cuya abnegada labor dedicó frases de elogio, destacando sus merecimientos y virtudes.

La Diputación Provincial se reunió en sesión plenaria, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. En el orden del día, que fué leído por el Secretario accidental, don Juan José San Martín Casamada, figuraban 115 asuntos. De ellos, merecen subrayarse, por su importancia, la adjudicación de las obras de impermeabilización de terrazas sobre diversas Salas del Hospital Provincial y la aprobación del proyecto de reparación en los kilómetros 5 al 8 de la carretera provincial de Aranjuez a la estación de Las Infantas, obras que, en junto, se cifran en 1.714.234 pesetas.

**Día 28 de Sebpre.**

**Presupuesto extraordinario para grandes obras en la provincia.**

—

**Se propone la construcción de un Parque Móvil con talleres mecánicos y viviendas para personal modesto.**

—

**La Diputación concurre con 25.000 pesetas a la suscripción nacional pro Barcelona.**



También fueron aprobadas las bases de convocatoria para la concesión de títulos de bachiller y de carreras especiales o universitarias, y las de becas de estudios medios y superiores, Bellas Artes y sacerdotales; todas ellas en favor de estudiantes necesitados de Madrid y su provincia.

El Vicepresidente de la Corporación, don Eugenio Lostáu, solicitó de la Presidencia que se hagan gestiones en el Ministerio de Obras Públicas para que se aceleren las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, comenzadas hace más de treinta años. El señor Lostáu enumeró las ventajas que en todos los órdenes, incluso en el turístico, reportará ese ferrocarril a la provincia de Madrid. El Marqués de la Valdavia manifestó que compartía como Presidente de la Diputación el criterio del señor Lostáu, y ofreció dirigirse en tal sentido al Ministerio de Obras Públicas.

El mismo Diputado señor Lostáu informó al Pleno de la terminación de los ciclos de teatro educativo y musical que se han venido celebrando en el Colegio de las Mercedes y otros Establecimientos docentes de la Diputación, y con este motivo expuso el cuidado que pone la Corporación por dar una educación completa, incluso en el orden artístico, a sus acogidos.

A propuesta del Diputado señor Espinosa de los Monteros, y tras la intervención de los señores Soriano y Lostáu, se acordó rectificar tres epígrafes de la Sección de Cooperación Provincial, para aclarar que la autorización de determinados gastos de obras ha de ir precedida de los oportunos proyectos.

Por último, antes de cerrar la sesión, el Marqués de la Valdavia dirigió un saludo a los funcionarios que acaban de jubilarse, entre ellos, don Pedro Escartín y don Jesús Sanz, y con este motivo les agradeció los excelentes servicios que, a través de tantos años, han prestado a la Corporación.

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, la Diputación Provincial celebró la sesión plenaria correspondiente al presente mes y dos sesiones extraordinarias: una, para aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de 1963, y otra, para aprobar definitivamente el Presupuesto Extraordinario para el mismo año.

Entre los 172 asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión ordinaria, cabe destacar el concierto suscrito con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la creación en dicha ciudad de la Biblioteca pública municipal Cardenal Jiménez de Cisneros.

En el turno de ruegos y preguntas intervinieron los Diputados señores Espinosa de los Monteros y Navarro Sanjurjo, para referirse a asuntos de personal: jubilaciones, abono de horas extraordinarias en el Parque Móvil provincial y adjudicación de viviendas a funcionarios jubilados.

El Marqués de la Valdavia pidió que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña María Blanco, madre del Diputado provincial don Vicente Salgado; se refirió luego al homenaje que se había rendido en Arévalo al director de «Pueblo», don Emilio Romero, a cuyo acto se

había adherido con complacencia la Diputación, y por último dedicó un recuerdo muy sentido a la memoria de José Antonio Primo de Rivera con motivo del XXVI aniversario de su muerte. Con estas palabras del Presidente de la Diputación, se cerró la sesión.

A continuación se volvió a reunir —ahora en sesión extraordinaria— la Corporación para aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 1963.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Martínez Cattáneo, manifestó que dicho Presupuesto ascendía, nivelado en ingresos y gastos, a más de 456 millones de pesetas. Representa un aumento de 80 millones sobre el Presupuesto actual de 1962, el cual tuvo a su vez sobre el anterior de 1961 un aumento de 33 millones. Añadió que el nuevo Presupuesto está redactado teniendo en cuenta, por una parte, el natural aumento de necesidades, y, por otra, el aumento que se ofrece a la vez de posibilidades para atender a los mayores gastos. Explicó el señor Martínez Cattáneo a este respecto que el Presupuesto de 1961 se redactó bajo el signo de la política de estabilización, y que en el Presupuesto actual de 1962 se vienen acusando, por el contrario, los efectos de la reactivación económica, que tan favorablemente repercute en la vida española.

El aumento de 80 millones de pesetas, calculado en los ingresos para el próximo ejercicio, tiene su principal fuente en la recaudación del arbitrio provincial, que pasa de 135 a 155 millones de pesetas; en la percepción de tasas por prestación de servicios, y en la enajenación de parte de los solares que posee la Corporación. Tal aumento en los ingresos tiene su contrapartida con un aumento en los gastos por la misma cantidad. 45.700.000 pesetas se destinarán al pago de obligaciones atrasadas que no pudieron ser atendidas por falta de consignación o insuficiencia de crédito en Presupuestos anteriores; 6.400.000 pesetas se invertirán en la mejora de haberes de los funcionarios modestos, cuyo sueldo mínimo será de 3.000 pesetas mensuales, de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de la Gobernación, y el resto se destinará a mejoras en los Establecimientos benéficos de la Corporación y de las carreteras provinciales.

Por último, el señor Martínez Cattáneo manifestó que el Presupuesto se cifra en los siguientes capítulos de Gastos e Ingresos:

Gastos: Personal, 166.469.614,99 pesetas; Material (Sanidad, Beneficencia, Cultura, etc.), 192.706.144; Clases Pasivas, 22.961.473,84; intereses de Deuda, 3.500.000; subvenciones y participaciones en ingresos, 56.744.783,61; extraordinarios y de capital (amortizaciones de Deuda y préstamos), 9.862.180; reintegrables, indeterminados e imprevisos, 4.070.000. Total, 456.314.196,44 pesetas.

Ingresos: Impuestos directos sobre el producto y renta, 329.300.000 pesetas; impuestos indirectos, pesetas 19.300.000; tasas, aprovechamientos y contribuciones especiales, 22.236.500; subvenciones y participación en ingresos, 11.420.683; ingresos patrimoniales (intereses y rentas de inmuebles), 4.248.860; extraordinarios y de capital (enajenación de bienes y anticipo de préstamos), 39.754.153,44; eventuales e imprevisos, 30.054.000. Total, 456.314.196,44 pesetas.

**Día 26 de Octubre**

Obras por 1.714.234 ptas.

—  
Don Pedro Escartín y don Jesús Sanz, se jubilaron.

—  
Se pide se aceleren las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

**Día 29 de Novbre.**

A más de 456 millones de pesetas asciende el Presupuesto ordinario de la Diputación para 1963

—  
El Extraordinario se eleva a 280 millones.

—  
Con éste se realizarán obras en pueblos de la provincia y en carreteras y se mejorarán los establecimientos benéficos.



Aprobado el Presupuesto para 1963, el Marqués de la Valdavia cerró la sesión después de subrayar la importante misión que tiene a su cargo la Diputación madrileña, tanto en beneficio de los pueblos de la provincia como en el sostenimiento y mejora de sus Establecimientos benéfico-docentes.

Levantada la sesión, volvió a reunirse el Pleno para aprobar el Presupuesto Extraordinario, cuyo anteproyecto fué estudiado en la sesión plenaria del mes de octubre último.

El Interventor general de la Corporación, don Santiago Navacerrada, manifestó que los 280 millones a que asciende el Presupuesto Extraordinario son arbitrados mediante una operación de crédito concertado con el Banco de Crédito Local. Su importe total se dedicará a obras en los pueblos de la provincia, mejora de los Establecimientos benéficos y a la rectificación de ensanche de carreteras provinciales. Añadió que dicho crédito se amortizará en un plazo de treinta años, con un interés del 4 por 100. La anualidad de amortización será de 18 millones de pesetas aproximadamente.

Finalmente, el Presidente, Marqués de la Valdavia, manifestó que el Presupuesto Extraordinario, aunque de cuantía limitada en relación con las necesidades de la provincia, cubre en parte las atenciones más urgentes, y aseguró que sus beneficios se traducirán en una mejora del nivel de vida de los pueblos madrileños.

---

La Diputación Provincial se reunió en sesión plenaria bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. Figuraban en el orden del día 112 asuntos. Se aprobaron los proyectos de construcción de la clínica y casa del médico de Chinchón por 250.000 pesetas, y del matadero municipal de Parla, por 100.000 pesetas, y se acordó invertir 2.200.000 pesetas en obras de mejora y ampliación del Hospital de San Juan de Dios. Para reparaciones y riego asfáltico de carreteras y caminos provinciales se destinaron importantes cantidades.

Se aprobaron igualmente los premios periodísticos Diputación Provincial 1962, y con este motivo el Marqués de la Valdavia y el Presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda, señor Lostáu, agradecieron la colaboración de la Prensa a los fines de la Corporación.

Los premios otorgados ascienden en total a la cantidad de 50.000 pesetas, distribuidos en la siguiente forma: 10.000 pesetas a don José Montero Alonso, por su

artículo «Concierto de los ríos de Madrid»; 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, a don Urbano Méndez y doña María Isabel Hernando, por sus colecciones de reportajes sobre servicios de la Diputación; 10.000 pesetas a don Matías Escribano, por sus artículos sobre el desenvolvimiento agrícola de la provincia de Madrid; 5.000 pesetas a don Rogelio Leal, por su colección de reportajes sobre aspectos turísticos de la provincia, y, finalmente, uno de 4.000 pesetas a don Mariano Gómez Santos, y dos de 3.000 pesetas, respectivamente, a don Obdulio Gómez y don Bonifacio Varea, por sus trabajos sobre el desenvolvimiento industrial de la provincia.

El Diputado don Carlos García Pérez propuso que la Diputación madrileña solicite la Medalla al Mérito en el Trabajo a favor de la Hermana Adelia Hernández Royo, de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, por considerar que los ejemplares servicios que ha prestado durante cincuenta años a los enfermos justifican que sea distinguida por el Ministerio de Trabajo con esa condecoración.

Intervino otra vez el Diputado don Eugenio Lostáu para dar cuenta de que en el transcurso de este año se han otorgado becas por 220.000 pesetas a estudiantes necesitados de la provincia de Madrid y 50.000 pesetas en becas a hijos de funcionarios provinciales. Para costear títulos universitarios se concedieron 92.000 pesetas. El señor Lostáu subrayó que la Diputación Provincial continuaba así una tarea de protección a los estudiantes necesitados de la provincia.

El Marqués de la Valdavia informó sobre los diferentes actos en que ha intervenido en representación de la Corporación durante el presente mes de diciembre, y destacó la visita que realizó al Instituto Provincial de Puericultura la Madre general de las Hijas de San Vicente de Paúl, a quien tuvo el honor de cumplimentar.

Dedicó, por último, el Presidente de la Corporación un cordial saludo a los pueblos de la provincia de Madrid, a los que deseó un venturoso año 1963, y con este motivo ofreció a Su Excelencia el Jefe del Estado la adhesión de la provincia y de la Diputación.

#### Día 27 de Dicbre.

Más de dos millones de pesetas va a invertir la Diputación en obras de mejora del Hospital de San Juan de Dios.

Concesión de los premios periodísticos «Diputación Provincial 1962».

